# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TELECOMUNICACIONES – TELEMAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 18h00 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Telecomunicaciones – Teleman Cía. Ltda., en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle César Dávila N10-267. Preside la junta el señor Paco Ortiz en su calidad de socio mayoritario y se designa de manera unánime como Secretario Ad-hoc, a la señora Maricela Arboleda.

Encontrándose presente el 96% del capital pagado, representado por el señor Paco Ortiz Villacís quien renuncian a la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

**1.** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico que culminó el 31 de diciembre del 2016;

**2.** Conocimiento y aprobación del informe del administrador de la empresa, por el ejercicio económico que culminó el 31 de diciembre del 2016;

**3.** Futuro de la compañía

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**PRIMER PUNTO.-** Por medio de secretaría se da lectura al balance general y el estado de resultados, al 31 de diciembre del 2016.

El balance general es aprobado por la Junta, sin objeción alguna.

**SEGUNDO PUNTO.-** El ingeniero Paco Ortiz, Gerente General, pone en consideración su informe de labores en el cual recalca que durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016 existen utilidades por un monto de 2840.78 USD, de los cuales la participación de utilidades de los trabajadores es de 426.12 USD correspondiente al 15% de ley.

**TERCER PUNTO.-** El Ing. Paco Ortiz, Gerente General, pone en conocimiento la llegada de un pedido importante de servicios de Consultoría que ofrece la compañía, con lo cual se prevé un incremento de actividades durante el año 2017.

Se deja constancia de la necesidad de tomar algunos correctivos que redunden en la mejor marcha de la empresa, entre ellos los siguientes:

-Cambio del seguro de salud de los trabajadores, de la actual Pan American a la aseguradora BMI, que por una prima similar ofrece mejores prestaciones.
-Integrar en una sola cuenta corporativa el pago por servicios de telefonía móvil de los empleados y colaboradores.

Una vez discutido el orden del día, se concede un receso para la elaboración del Acta, y redactada la misma, se reinstala la sesión y es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente levanta la sesión siendo las 20h00, firmando conjuntamente con el secretario que certifica.

Paco Ortiz Villacís
**PRESIDENTE**

CI: 0602272411

Maricela Arboleda
**Secretario Ad-hoc**

CI: 1102602255